

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #066
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 03 DE AGOSTO DEL 2021
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Patricia Campos Mora (PLN)
Gary Villar Monge (PLN)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTE

*Javier Rodríguez Quesada (PLN)
Martha Calderón Parajeles (PLN)
Karol Arburola Delgado (PUSC)
Lorena Vargas Arguedas (PUSC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto, Edgar Loría
Natalia Campos y Laura Valverde*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

ASESOR LEGAL EXTERNO

Licenciado Michael Durán Arrieta

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de Martha Calderón Parajeles.*

En ausencia de Luis Eduardo Rodríguez, asume la Presidencia María Julia Bertarioni y toma la curul de Regidora Propietaria Ana Patricia Campos.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.

*Se hacen presente la **Licenciada Stefany Vargas Arguedas**, Directora de la Biblioteca Pública de San Mateo y el Bibliólogo **Luis Diego González Molina**.*

***Stefany:** Agradezco el espacio brindado el día de hoy. En primer lugar antes de iniciar, quiero presentarle a Luis Diego González Molina quien actualmente está trabajando junto a mi lado en la Biblioteca. Él también es pagado por el Sistema Nacional de Bibliotecas.*

Muy preocupada por el estado del edificio, especialmente en el techo. Existen antecedentes de robos en el edificio contiguo (CEN CINAI) y en el supermercado anexo. Sin omitir que en la Biblioteca también se han metido unas varias veces mientras asumí su administración y antes de llegar yo también, según me lo indicó la anterior Directora.

Es por esta razón que les solicito estar más pendiente del lote de atrás en lo que respecta al mantenimiento que hay que darle con la chapea ya que a veces el zacate crece muy alto y eso favorece este tipo de actos vandálicos. También sería bueno que la Fuerza pública esté pasando constantemente por ahí. Podrían ponerle candado también a ese portón. El SINABI,

Dichosamente, colocó alarma a la biblioteca, pero esto a veces no es suficiente.

El segundo tema es que quiero saber qué avance ha tenido del proyecto de cambiar el techo. Entiendo que el Asesor Legal de ustedes tenía que dar un criterio sobre la posibilidad de donar un dinero a SINABI. Sé que ustedes aprobaron un monto de 5,000.000.00 de colones para ese proyecto.

Quiero saber si se ha podido hacer algo con eso. El señor Alcalde me había indicado que, considerando que no es viable dar ese dinero directamente a SINABI, la Asociación de Desarrollo de San Mateo podría servir de puente para realizar el proyecto.

Jairo: *Buenas tardes Stefany. En realidad, sí, en este caso la Asociación asumiría el rol de esa obra. Voy a hablar con ellos para ver si están anuentes e iniciar con el proceso. Si es así, se debe traer el convenio acá al Concejo para que ellos lo autoricen. Lo ideal era transferir esos fondos directamente a ustedes, pero se ha complicado el tema.*

Aunque la Asociación quisiera ayudarles, económicamente no es posible porque no tienen los fondos necesarios, además de que DINADECO no volvió a depositar a las Asociaciones el 2% anual que les venía girando hace muchos años a las mismas.

José Joaquín: *Me llama mucho la atención escuchar que la Asociación de Desarrollo de San Mateo no cuente con recursos económicos para ayudarles, cuando aquí mismo en una sesión anterior he escuchado al Regidor Luis Eduardo Rodríguez, quien también es miembro de dicha Asociación, decir que el problema menor de esa Asociación es el dinero. Creo que es más falta de voluntad que otra cosa. Creo que al no celebrar ni el año pasado ni este, el evento de la Velada Navideña considerada como una actividad cultural, ese dinero podría perfectamente utilizarse en la Biblioteca ya que también es un tema de cultura. Y sobre esos 5 millones debemos de buscar una figura legal que se pueda usar para girarlos. Y ojalá que la Asociación de Desarrollo pueda hacer un buen aporte también.*

Stefany: *No me gusta mencionar a alguien que no esté presente, pero hoy debo decir que el joven José Ernesto Berrocal de la Asociación de Desarrollo de San Mateo me dijo que sí había posibilidad de que ellos como Asociación nos pudieran ayudar y que sí existen los recursos y que se puede hacer.*

De mi parte y de parte de SINABI siempre ha habido esa disposición de estar anuentes a participar en las reuniones que nos inviten y colaborar con eventos que haya que hacer. No es que el SINABI no pueda sino que por ser un edificio que pertenece a la Municipalidad, nos limita a ciertas actividades. Sin embargo, si se ha asumido la compra de libras, el pago de los servicios públicos, el pago de salarios de sus funcionarios, la alarma, pero no puede invertir en infraestructura. Así que por favor pido que la Asociación de Desarrollo se decida o lo asuma la misma Municipalidad.

Jairo: *No creo que las cosas no se hagan, como dice José Joaquín por falta de voluntad, como Municipalidad siempre estamos anuentes. Veo dos posibilidades: 1.- Que la Asociación de Desarrollo pueda asumir el proyecto y 2.-Ir pensando en que ese terreno se le done al SINABI o se le dé en administración por 99 años. De esa manera el SINABI podrá invertirle todos los recursos que quiera. Y para que Stefany esté tranquila esos recursos presupuestados para la Biblioteca no se pierden si no se ejecutara este año, simplemente se van a superávit y se vuelven a presupuestar para el otro año.*

Y al Concejo le pido que vaya estudiando las opciones que les dije de donar o dar en administración por 99 años.

Sé que el tema de la Biblioteca es muy importante y que es una de las instituciones que hay que proteger, pero mi función, como administrador de la Municipalidad es proteger sus recursos.

María Julia: Donar o dar en administración. Me parecen muy buenas las dos opciones. Así sería directamente el SINABI quien le dé el mantenimiento requerido. Jairo va a hablar con los de la Asociación y ojalá que ese dinero se pueda invertir este año.

Stefany: Les recuerdo el tema de seguridad. Son acciones que no tienen un alto costo y pueden reforzar este tema. Para finalizar los insto a seguir la página de la Biblioteca. Estamos interesados en continuar impartiendo cursos de Excel y otros.

A pesar de la pandemia el servicio no se ha clausurado. Lo hemos estado dando tanto de manera virtual como presencial, obviamente siguiendo todos los protocolos exigidos.

Muchas gracias por su atención.

José Joaquín: Viendo la hora que es y por donde va ya la sesión, les recuerdo que en varias oportunidades he sugerido que sería conveniente antes de atender a nuestras visitas, leer y aprobar el acta primero.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #065 del 27 de julio del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Copia de oficio AI/MSM-20/07-2021 de la Auditora Interna Municipal, Licenciada Ana Lucrecia Montero Jiménez dirigida al Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora, Presidente de la Comisión Especial 22450, dando respuesta al oficio AL-DECLCOMIESP-22456-019-2020.

2.-Oficio AI/MSM-01/08-2021 de la Auditora Interna Municipal, Licenciada Ana Lucrecia Montero Jiménez remitiendo Informe de Labores.

3.-Oficio AI/MSM-02/08-2021 de la Auditora Interna Municipal, Licenciada Ana Lucrecia Montero Jiménez remitiendo oficio del Periodista José Luis Robleto de Encuentro Municipal.

María Julia: Con respecto a esta nota, creo que quien tiene que responderle es Isabel. Así que Doña Isa, respóndale usted a este señor. Creo que usted tiene bastantes justificaciones para hacerlo, sabiendo nosotros que por mucho tiempo estuvo con problemas de envío y recibo de sus correos.

José Joaquín: Veo que la bronca es con Isabel. Yo diría que la nota es mal intencionada. Acá empezamos de cero en este Órgano Colegiado y nos hemos dado cuenta de las situaciones en las que el señor Alcalde ha estado involucrado porque él mismo nos lo ha informado. Nadie tiene el derecho de venir a decírnoslas. No sé si es que este señor ha descubierto el agua caliente. Es cierto que la Central Telefónica es un desastre. Hay que mejorar en esto.

La semana pasada estuve por acá y en ese puesto no había nadie y ese teléfono sonaba y sonaba y nadie lo atiende. Quizás sea tiempo de cambiarla por algo más moderno.

En cuanto a las palabras de este señor a quien no conozco ni tengo interés de hacerlo, pues que haga lo que tiene que hacer. Vea las condiciones en las que trabaja nuestra secretaria. Creo que estamos haciendo lo mejor posible. La señora Secretaria tiene todo nuestro apoyo.

María Julia: A este señor todo el gremio municipal del país lo conoce.

Isabel: Con todo el respeto señora Presidente, en este caso en particular, prefiero no ahondar en detalles ni situaciones ocurridas con este excelentísimo señor Don José Luis. No lo hago pues de hecho él va a tener en el momento preciso esta acta y no quiero que las palabras que pueda decir acá vayan a ser utilizadas en mi contra, como lo ha hecho con otras compañeras de otros Concejos Municipales. Sólo quiero limitarme a decir que si acaso le debo un acta ya que las otras no las he podido enviar por la situación vivida con mi correo interinstitucional y que es de ustedes conocida ya que ni ustedes como Concejo recibieron

la correspondencia por tres sesiones consecutivas por esta razón. Ahora el tema de pasarle las actas en PDF como ahora lo está solicitando creo que no tengo la obligación. Aquí se manejan en Word y en Word se las voy a pasar. Si las quiere en PDF que las pase él. Creo que además de tener mucho tiempo para hacerlo también tiene los conocimientos necesarios. Gracias por su apoyo.

4.-Oficio AI/MSM-03/07-2021 de la Auditora Interna Municipal, Licenciada Ana Lucrecia Montero Jiménez remitiendo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de San Mateo (ROFAI) con las correcciones solicitadas por la (CGR).

José Joaquín: Con respecto a este tema, creo que es un tema técnico para que lo valoremos, lo más conveniente es que nos sentemos con la señora Auditora y que ella nos explique a qué obedecen los cambios que la Contraloría General de la República le está solicitando hacer.

Es un asunto netamente técnico y que nos dé la explicación en qué consiste dicho reglamento y cuáles son los cambios que solicitó la CGR.

Gary: Al igual que José Joaquín, pienso que es un tema muy técnico definitivamente, sobre el cual prácticamente ninguno tenemos el conocimiento veraz para darle el punto ni en comisión.

A veces hemos tratado por ejemplo con Norman Sandi, el de Control Interno y no lo hemos logrado. Esta vez concuerdo totalmente con Jose. Creo que es un tema que debe de ser tratado con todo el Concejo en pleno por lo que yo convocaría a una extraordinaria con ella.

María Julia: De acuerdo entonces convoquemos a una sesión extraordinaria. Que nuestra secretaria se ponga de acuerdo con la Licenciada Montero, Auditora Interna Municipal y agenden una fecha para hacerla. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

5.-Borrador Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad de San Mateo y la Universidad de San José.

6.-Nota de la señora Lorena Arias Segura solicitando formalmente permiso de instalación y alumbrado público frente a su propiedad, contiguo al Río Machuca. Esto con la intención de poder realizar la gestión ante el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). (Se traslada a la Administración).

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Recibimos hoy una noticia bastante halagadora. Después de varios meses de haber hecho una solicitud de donación de mobiliario de oficina a la Asamblea Legislativa, se nos confirmó que ya aprobaron nuestra solicitud. Precisamente mañana vamos a recogerlo. Se dice que viene mobiliario muy bueno que es el que vamos a dejarnos para nuestras oficinas y el resto que ya no necesitamos vamos a donarlos a las asociaciones y centros educativos del Cantón.

Quedo muy agradecido con la Asamblea Legislativa así como con cualquier regidor que colaboró con esta donación.

2.-Se entregaron los diarios de las ayudas de CONAPAM a los adultos mayores.

3.-Se presentó un Informe de Situación al Comité Nacional de Emergencias. Éste fue elaborado por la Ingeniera Ana Silvia Castro G. Coordinadora de la Unidad Técnica de Gestión Vial. El hecho de presentar este informe a la CNE de la afectación que sufrió nuestra red vial es muy importante porque podríamos en cualquier momento ser considerados para ayudas y recursos de parte de esta dependencia para el arreglo de los mismos.

4.-Hemos tenido avances en lo que respecta la capilla de nuestro cementerio. Tenemos una situación crítica con la capacidad del mismo. Ya casi no quedan espacios disponibles. Estamos valorando algunas acciones a tomar como lo es la posibilidad de comprar una parte del terreno adjunto a éste.

5.-Aquí se había aprobado una solicitud de emulsión asfáltica para ser utilizada en Llano Brenes y La Libertad. Se había usado y la misma se liquidaba condicionada a la colocación de unos rótulos al inicio y al final de la obra, indicando el aporte que hizo RECOPE en ésta. Pues bien, ya dichos rótulos fueron colocados por lo que RECOPE ya puede cerrarlo.

6.-En ROMACRI se hicieron algunos pasos de alcantarillas por medio de convenios participativos.

7.-En Calle Los Carmona en Jesús María se inició el cementado de un carril de la vía.

8.-En Maderal se inició la colocación de lastre por medio de la empresa PAVICEN. Agradecer a los vecinos que han colaborado bastante con el tema de la supervisión de las obras.

9.-Hoy se recibieron ofertas para el proceso de compra de agregados. Estamos en la etapa de adjudicación.

10.-También estamos en la etapa de adjudicación para la compra de mezcla asfáltica.

11.-Ya estamos con el proceso de la elaboración del Presupuesto Ordinario 2022. Estamos trabajando con el tema de ingresos y egresos. Pronto estaré convocando a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

12.-Hoy creí que íbamos a ver las ofertas hechas por los Bancos Nacional, de Costa Rica y Popular para el financiamiento de la compra del terreno adjunto al Municipio. Luis Eduardo las tenía, pero no vino. Sí quiero indicar que esto no es un capricho de la Alcaldía, sino una necesidad de la Municipalidad. Si Dios lo permite tanto esta Alcaldía como ustedes como Concejo Municipal terminaremos nuestras funciones el 30 de abril del año 2024, pero la Municipalidad independientemente de quien la administre tiene que continuar creciendo y esta propiedad es una muy buena opción. De las tres ofertas recibidas, la mejor es la del Banco Popular. Habría que cancelar como 664.000.00 por mes a 15 años. Es una oferta muy económica y sostenible. Va a ser para la Unidad Técnica y en él pueden guardar la maquinaria y demás vehículos municipales. Ojalá que para la próxima sesión se pueda ver este tema para que este proyecto pueda ser incluido en el Presupuesto Ordinario 2022.

13.-Recordarles que este mes estamos cumpliendo años como Cantón. El 07 de agosto del año 1868 o sea estaremos cumpliendo 153 años de fundados. Somos un Cantón histórico. Por la situación que estamos viviendo con la Pandemia y considerando que aun el Ministerio de Salud no da permisos para actividades masivas, no va a ser posible hacer nada grande. Lo que vamos a hacer y hoy iniciamos es divulgar unos videos de cada Distrito y Caseríos. Videos que fueron utilizados igualmente el año pasado y que simbolizan nuestro ser mateeño.

Turísticamente hemos crecido bastante. En el tema gastronómico, ustedes pueden ver, a pesar de las restricciones sanitarias, que los restaurantes y hoteles de la zona son muy visitados. También es mucha la gente que para a tomarse fotos en las letras del parque y hacer senderismo por nuestras bellezas naturales y también existe muchas personas que están comprando y quieren quintas aquí. San Mateo, según las estadísticas somos un Cantón CERO homicidios y eso es algo que nos debe enorgullecer. Qué hay mucho que hacer, cierto, pero bueno, eso quedará para la próxima administración.

14.-También estamos promoviendo con la ayuda de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), que nuestro Cantón llega a convertirse en un Cantón Carbono Neutro. Para ello, esta semana estaremos recibiendo a un experto en este tema.

Quisiera que ustedes también fueran parte de este mensaje especial. Por lo menos en lo que a mí respecta, voy a coordinar con la UNED. Si algún Regidor o Regidora desea participar, solamente me lo indican.

15.-Indicarle a Marjorie Delgado que ya cerramos el parque de Labrador. Obviamente, esto queda a conciencia de cada una de las personas respetar o no. No tenemos policía municipal para estar vigilando el sitio. Mucha gente me pregunta porqué no abro el parque de San Mateo.

Personalmente, creo que no es el momento. Hoy fallecieron 15 personas por el COVID 19 y hay muchos aún internados en situación crítica y delicada. En eso hemos tratado de ser obedientes a las recomendaciones del Ministerio de Salud. Esto de la mano de no afectar la parte económica del cantón.

Marjorie: Si gracias, Jairo. Yo vi que mando a poner las cintas, pero no duró nada puestas. La gente no quiere entender la gravedad del caso.

María Julia: Totalmente de acuerdo con Jairo. No es hora de abrir los espacios públicos. Hoy son los jóvenes los más desobedientes y son los que más se están viendo afectados por la nueva cepa del virus. Más bien debemos buscar un mecanismo para incentivarlos tanto a vacunarse como a cuidarse.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio AI/MSM-03/07-2021 de la Auditora Interna Municipal, Licenciada Ana Lucrecia Montero Jiménez remitiendo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de San Mateo (ROFAI).

POR TANTO: Se acuerda convocar a una sesión extraordinaria virtual a la Licenciada Ana Lucrecia Montero Jiménez, Auditora interna Municipal el día jueves 12 de agosto de 2021 a partir de las 5:00 p.m.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

2.-CONSIDERANDO: Remisión de borrador del Convenio de Cooperación de la Universidad de San José por parte del Licenciado Michael Durán, Asesor Legal Externo, incluyendo las reformas sugeridas por los miembros del Concejo Municipal.

POR TANTO: Se acuerda trasladar dicho borrador del Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de Actividades de Capacitación y otros Beneficios entre la Universidad de San José, S.A. (USJ) y la Municipalidad de San Mateo al Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán para que éste, como Administrador del Municipio lo analice y continúe el proceso de aceptación junto con el señor Fernando Vargas de esa Universidad y que una vez analizado y ambas partes estén de acuerdo en todas sus cláusulas, éste sea enviado nuevamente por el señor Alcalde al Concejo Municipal para su aprobación.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL

El Licenciado Michael Durán hace mención al borrador del Convenio con la Universidad de San José al cual algunos miembros del Concejo sugirieron algunas reformas al mismo. Ya estas están incluidas y ahora lo que queda es que ustedes le trasladen al Alcalde dicho convenio y que sea Don Jairo quien continúe con todo el proceso. Una vez analizado con las autoridades de la Universidad de San José y estando de acuerdo con todas sus cláusulas, éste debe de regresar a ustedes para su aprobación. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

También me trasladó doña Isa un documento relacionado con una queja de los patentados por las ventas estacionarias y ambulantes que han surgido en el cantón. Se quejan los patentados de que ellos tienen que pagar patente y tienen otras cargas y que este tipo de ventas no. obviamente hay una ley que regula este tipo de actividades. Si quieren podemos revisarla en la Comisión de Asuntos Jurídicos y si a ustedes les interesa, podríamos hasta reglamentarlas.

Sin embargo, aunque actualmente no exista esa reglamentación, la Municipalidad tiene todo el derecho y potestad de buscar la forma de indicarle a estas personas que necesitan de una licencia y que deben de cumplir con la ley, porque es cierto que eso genera un desequilibrio. Si les indico que estas patentes no son onerosas y se les otorga solamente a personas que presenten algún tipo de riesgo social o personal.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Laura Valverde: Con respecto a los comentarios hechos por el compañero José Joaquín, quiero indicar que talvez no es que la central telefónica esté obsoleta. Yo diría que el problema que se está dando es a nivel de los empleados municipales. Estando yo en la Municipalidad noté que el teléfono suena y suena y no lo contestan porque le corresponde al encargado de la Central, hacerlo. No sé si desde el Concejo o es a la Administración a quien le corresponde, hacer más conciencia entre todos los empleados.

Mi otra consulta es con el recibo de notas anónimas. Se iban a seguir recibiendo o qué?

María Julia le pide a Isabel manifestarse al respecto.

Isabel: Gracias Maria Julia. Primero recordar que esta situación nació a raíz de una nota anónima que llegó acá al Concejo denunciando a una persona que estaba construyendo sin permiso. Se le pidió el criterio legal a nuestro Asesor, Licenciado Michael Durán quien indicó en el mismo no que no se recibieran, sino que dependiendo del contenido, si éste afectaba a un tercero y a las finanzas municipales, se le iba a trasladar a la administración y ésta al departamento encargado para que diera el trámite necesario. Obviamente si había un lugar donde comunicar el resultado se enviaba, de lo contrario se archivaba. El Licenciado Durán además de externar su criterio, elaboró una fórmula para ser utilizada en este tipo de denuncias anónimas o no. Se requiere además de que la denuncia venga acompañada de pruebas para mayor facilidad y seguridad. Ahora también si la denuncia no es anónima, pero el denunciante solicita la discrecionalidad, ésta debe de guardarse totalmente en obediencia a los artículos No.6 de la Ley de Control Interno y el artículo #8 de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, así como los artículos 272 y 273 de la Ley General de la Administración Pública que establecen normas específicas para el tratamiento de

denuncias a las cuales hay que guardarles la discrecionalidad para no ver afectados ni al demandado ni al demandante.

Inclusive se dijo que se iba a asignar a una persona a quien yo como Secretaria le trasladara esa nota (Tentativamente podría ser al Presidente Municipal) y que cuando yo la leyera en la sesión tenía que omitir su nombre. Sobre este tema, conversando con la Auditora Interna, doña Lucrecia, ella me indicó que es tal la confidencialidad que hay que darle al caso que inclusive cuando yo la traslade, debería taparle el nombre. Eso es lo que ella hace.

Ahora bien, después de ese documento, se tomó un acuerdo para trasladarle el criterio a la Auditoría y a la Alcaldía para escuchar sus sugerencias y observaciones. Recuerdo que la señora Auditora lo hizo y llegó a este Concejo, pero no de parte de la Alcaldía.

O sea que hasta hoy no se ha tomado un acuerdo de parte de ustedes para seguir el procedimiento indicado por el Asesor Legal.

María Julia: Gracias doña Isa por su explicación.

Marjorie: Jairo me buscó Juan Carlos y me comenta sobre el estado de la calle de Los Mangos y me pregunta si siempre le van a dar las alcantarillas y talvez también darle un poco de material, media vagonetadas, del que están usando en Altamira.

Jairo: De ese no se puede porque creo que apenas va a alcanzar. Y como dije en mis informes, se está haciendo una compra nueva de agregados.

Marjorie: También cuando se hizo ese trabajo, dejaron un taco que provoca que el agua sólo corra por un lado de la calle. A mí me mandaron un video que es una exageración de agua la que corre por esa calle.

Jairo: Cierto, eso ya lo vimos Ana Silvia y yo. También es culpa de ellos por usar alcantarillas con un diámetro menor al requerido.

Marjorie: Sí, pero ya las están cambiando por esa razón. Lo que están pidiendo es algo poco y con eso se pueden tener contentos.

Lorena Ferreto: El tajo del Oricuajo en Labrador se ha convertido en un botadero municipal. Se ha visto gente del bajo, del centro de Labrador y hasta de Jesús María tirando ahí, de todo.

Es más hasta se ha convertido en un lugar donde llegan a consumir drogas. Llegan en carros, motos. Da miedo.

Jairo: No sabía de eso. Va a haber que ponerle malla o algo. Cerrarlo para darle más seguridad y no puedan entrar.

José Jaquín: Yo soy parte de este equipo al igual que todos ustedes y me siento muy orgulloso y puedo decir que somos amigos. Sin embargo usted y yo estamos en el ojo del huracán y creo que usted, Jairo no lo he ofendido y seguiré con esta responsabilidad y no se equivoque conmigo. Podemos conversar y ponernos de acuerdo. De eso se trata.

No me gustan las redes sociales. Anduve por el parque y no vi ni una señal de que el parque esté cerrado. Medio pasé por el kiosco y la pila. Noté el estado de deterioro en que se encuentran ambos. Esos dos espacios son nuestras joyitas y deberían mantenerse en buen estado. Además de ese color que pintaron los poyos tan feo.

Curiosamente antier entré a Facebook y vi una publicación del señor Carlos Moscoso, Sobre este mismo tema. Me gustaría saber que tiene usted pensado para detener el deterioro en el que se encuentra el kiosco principalmente.

Jairo: La parte del control político yo lo entiendo perfectamente. Entiendo su posición y sé que cuando se tiene que votar a favor algo bueno en este Concejo, usted lo vota. No es una

oposición en realidad. El tema de la amistad. Ciertamente somos amigos y también creo que nos podemos sentar cuando guste a conversar.

El tema del parque, hace poco se le hizo una inversión bastante alta. Mejoramos y pintamos los poyos, se mejoró la iluminación. El kiosco en sí, requiere de una gran inversión. Ya se ha comentado en varias oportunidades que los recursos que reciben los Concejos de Distrito se los dieran todos al parque, pero entiendo que cada comunidad pelea por ellos para mejorar sus propias comunidades. Eso es entendible. Para el próximo presupuesto que estamos elaborando actualmente por cierto, voy a proponer que se presupueste un buen monto para el parque central. Lo ideal sería mejorar la infraestructura.

Qué curioso al que subió eso se le ha favorecido a su negocio con el tema de las letras. Por esas personas que paran a tomarse fotos, le atrae los clientes. También se le mejoró el aspecto donde se encuentra su negocio. Pero a esas personas que me critican yo les devuelvo las mismas con apoyo y cosas buenas.

José Jaoquín: *Jairo, véndanos el proyecto. Priorícelo. Que este año sea en San Mateo, el otro para Jesús María y así sucesivamente en cada Distrito y porqué no caserío también. Que se haga un proyecto prioritario y de importancia en cada una de nuestras comunidades. El parque es nuestra joya. Toda la gente que va de paseo a las playas pasa por aquí.*

A ese kiosco hay que hacerlo más grande e incluirle una acústica para que cuando la Banda Municipal o cualquier otra Banda haga una presentación ahí se escuche excelente.

Jairo: *El kiosco en sí está mal hecho. La estructura, sobre todo el techo. Quizás lo que se quiso hacer fue seguir el mismo diseño que se utilizó en los locales comerciales.*

Ese parque debería ser más amplio y con anfiteatro para podernos sentar, pero no hay los recursos suficientes.

Ahora que vemos el proyecto del polideportivo de Orotina que costó 1,200 millones de colones se me caen las babas. Pero cuándo vamos nosotros a ver algo así aquí, si esa cantidad de dinero equivale a por lo menos 10 años de nuestro presupuesto administrativo.

Recientemente adquirimos por medio de la Embajada de los Estados Unidos un play nuevo para ubicarlo en el parque ya que el que está ahí está obsoleto. No podemos compararnos con otras municipalidades.

Le voy a pedir a Eleanay, la Arquitecta de la Municipalidad si se hace nuevo o se puede reconstruir. La pila también vamos a arreglarla. Estoy de acuerdo que nuestra cara es el parque.

En cuanto a las redes sociales no le doy bola a eso, no lo veo. Habrá gente que opine mal, pero son más los que opinan bien. Nosotros hemos aportado para que las personas que más critican no se vean afectadas en la parte comercial.

Ustedes no estaban, pero en una administración anterior, ese parque se remodeló gracias a una donación del Gobierno de China quien aportó 200.000 dólares. También fue cuando se construyó el centro comercial.

María Julia: *Eso es lo que hay que buscar. Donaciones. Recuerdo las palabras que el Padre Guillermo acostumbraba decir: Ojalá que muchos hiciéramos poco y no que pocos hiciéramos mucho. Una consulta Jairo, ese proyecto de construcción de acera que se hizo desde el cajero automático del Banco de Costa Rica hasta el Bar Garabito. Hasta dónde llega la propiedad. La acera de quién es?*

Jairo *le indica que no entiende la pregunta y si se refiere al frente del bar, de la puerta hacia adentro es del propietario de ese edificio.*

Marjorie: Entonces esas mesitas no debería estar ahí y la gente consumiendo ahí.

Jairo: Es que no tienen más terreno por eso colocan esas mesitas afuera.

Marjorie: Lo lógico es que cada uno vele por la comunidad que representa, para eso nos eligió el pueblo, sin embargo, yo estoy de acuerdo en aportar para otro distrito. El ser de Labrador,

no significa que solo quiera halar para Labrador. El Cantón es todo.

Jairo: Yo he sido un gran abanderado de que los recursos se repartan equitativamente. La gente siempre va a hablar. De que no le dieron diarios, de que el kiosco quedó feo, se iba a hacer una escultura grande en el parque para que se tomaran fotos, pero iba a tener un tinte político entonces no se hizo. No hay que querer tapar el sol con un dedo. Tenemos que mejorar esa situación. Y no es porque yo viva en el Centro, pero la gente pasa y ve el cambio que se le ha dado a ese parque. Quisiera meterle adoquines a las aceras, paneles solares, juegos para niños, pero lastimosamente no tenemos los recursos necesarios para ello. A la gente nunca se le va a quedar bien, pero me queda esa satisfacción.

Laura: Escuché decir que cada quien hala para su comunidad. En mi caso como Síndica, representante del Distrito Central les recuerdo que hace dos años que no recibimos ni siquiera el monto correspondiente por las partidas específicas del Ministerio de Hacienda. Hemos estado con las manos atadas. Y en cuanto a que el kiosco es una joya lo es. Para Chichi el color de los poyos es feo, pero no hay que ser tan crítico. Muchas veces no es justo decir cosas por decir. Se aceptan críticas constructivas, pero no destructivas.

José Joaquín: No estoy criticando. Y considero que se pudieron usar colores más vivos como los vi en Puebla, México, colores que llamen más la atención que den más vida al lugar.

Laura: No podemos compararnos con Puebla jamás, pero tratemos de que cuando hablemos,

se haga mediante críticas constructivas, no destructivas, como lo dije antes.

Si puedo decirle que cuando alguien externo al Concejo comenta algo o pregunta y critica, les aseguro que nunca han hecho nada por el pueblo y lo hacen nada más que para joder.

Arlene: Quisiera aclararles algunos puntos acá mencionados. Ya hoy se comenzó a publicar algunos videos hechos el año pasado con motivo de nuestro Cantonato 153. Cada distrito tiene un video y se va a pasar uno por día durante todo el día. Algunos distritos también. Hoy empezamos con Desmonte, búsqüenlo y compártanlo por favor. La idea era inaugurar el mural del gimnasio de la plaza, pero la UNED nos solicitó más tiempo para hacerlo ya que faltan algunos detalles. Este mural va a ser uno de los más grandes del país. Aclaro que los poyos del parque están pintados de ese color porque es una base y así lo pidió la UNED porque tienen un proyecto de dibujar en ellos el San Mateo de antes y el actual de cada distrito. A palabras necias, oídos sordos. El parque ha tenido cintas de bloqueo por todo lado y la gente las rompe y quita y no respeta. Adolfo Pérez se enoja mucho debido a esta situación. Creo que esto es una decisión personal. El que quiera cuidarse que se cuide. La gente es mal intencionada. Vienen y señalan y talvez esas personas nunca en su vida han colaborado ni han estado en ningún comité. En Orotina acaban de inaugurar un polideportivo de 1.200 millones de colones, algunos les gusta y otros van a hablar de que mejor hubiesen invertido todo ese dinero en otras cosas. Ustedes están a punto de aprobar el presupuesto ordinario 2022, entonces propongan o pónganse de acuerdo para que en ese presupuesto vayan suficientes recursos para mejorar el parque. Los síndicos desde que entraron con esta

administración no han recibido ningún cinco y ese dinero aunque es poquito les ha servido en otras administraciones a hacer proyectos de mucha importancia en sus comunidades. Yo creo que a veces es dejar de estar siempre criticando y ver el lado bueno. Reunámonos, como dice Chichi, busquemos prioridades. Ya llevamos dos años y nos quedan otros dos años, así que comencemos a buscar más recursos. Busquemos audiencias, v visitemos instituciones que nos puedan ayudar. Jairo y yo los vamos a acompañar con mucho gusto.

Marjorie: *Jairo cómo va el tema de la construcción de las aulas móviles para el Liceo Labrador. Jairo le solicita al Licenciado Durán responder por lo que éste responde que ya él se ha manifestado en varias oportunidades y que el asunto es que mientras el terreno no sea municipal, no se puede construir ahí las aulas.*

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

*María Julia Bertarioni Herrera
Presidente*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*